

QUIEN INVENTO LA CRUZADA

EL análisis cronológico es un útil instrumento de la historia peninsular injusta y absurdamente abandonado hoy, a veces, por los cultivadores de modas y modismos más o menos superficiales dentro del duro quehacer historiográfico. Cuando se aplica ese análisis a un tracto histórico sujeto a interpretaciones controvertidas, el resultado, por inesperadamente diáfano, resulta en ocasiones sobrecogedor. Esto sucede, por ejemplo, cuando cotejamos una larga serie cronológica de fichas que giran en torno a uno de los problemas capitales de nuestra historia contemporánea: la designación oficial de nuestra guerra civil. Para muchos de los participantes esa designación se encierra en una palabra: Cruzada. ¿Quién acuñó este término, con el significado preciso de guerra emprendida en defensa de la religión, por motivos religiosos? La respuesta común, y a veces oficial, es que ese autor fue el propio general Franco. El análisis cronológico dice que no.

Ciertamente que el general Franco utilizó, desde los primeros momentos del conflicto, la palabra «Cruzada». Las referencias de las emisiones dictadas—a veces pronunciadas personalmente—por Franco en la estación de onda corta que la Guardia Civil poseía junto a la Alta Comisaría de Tetuán registran ya la repetición, en la mañana del 19 de julio de 1936, de las invocaciones—«Fe, fe, fe»—dirigidas veinticuatro horas antes por el general a sus fieles de Las Palmas. «Tened fe y no perdedla» radia Franco el día 21 a los defensores del último reducto rebelde de Almería. El «levantamiento nacional» del 22 de julio se convierte, en la alocución radiada el día 23, en «cruzada de defensa de España». «A la cruzada patriótica se suman todos», comunica Franco el 24. Repite el término al día siguiente. Luego, por unos meses, deja de utilizarlo. Pero incluso en todas estas ocasiones iniciales la palabra alcanza un significado exclusivamente patriótico, ajeno a toda connotación religiosa; parece un eco lejano de las invocaciones tan gratas a don Miguel Primo de Rivera. En Tetuán y en Sevilla con motivo de su primera visita, el 28 de julio, alude Franco ocasional y genéricamente a «la religión», pero sin convertir las alusiones en bandera de combate, sin incluirlas, ni de lejos, en su concepto original de cruzada patriótica.

No fue el general Franco, sino la Iglesia de España quien oficial y jerárquicamente, por iniciativa propia y no condicionada, proclamó la nueva Cruzada en el sentido político-religioso pleno del término. No hay por qué acudir a la Carta Colectiva del verano de 1937 ni enzarzarse en las polémicas que, a muchos años vista, suscitó dicha carta. Cuando Fran-

co aún estaba en Marruecos, el 6 de agosto de 1936, los obispos del país vasconavarro—monseñores Múgica (luego expulsado de España) y Olaechea, publicaron estas palabras en su pastoral conjunta: «En el fondo del movimiento cívico-militar de nuestro país laten juntos, con el amor de patria en sus varios matices, el amor tradicional a nuestra religión sacrosanta.»

El 14 de septiembre del mismo año el Papa Pío XI recibe en Castelgandolfo a una nutrida representación de eclesiásticos y católicos españoles. Su trascendental discurso pasa casi inadvertido en la Prensa de la zona nacional, aunque levanta duras protestas en la zona enemiga. Pero es el obispo catalán de Salamanca, monseñor Enrique Pla y Deniel, quien en su carta pastoral «Las dos ciudades» proclama definitivamente la Cruzada: «La actual lucha reviste, sí, la forma externa de una guerra civil; pero en realidad es una cruzada.» E interpreta oficialmente en el mismo sentido las palabras del Papa en su audiencia de dos semanas antes.

Esta carta pastoral lleva la fecha de 30 de septiembre. El general Francisco Franco es proclamado Jefe del Gobierno del Estado español a primera hora de la tarde del día siguiente, 1 de octubre, en la ciudad de Burgos. No fijaba su residencia en Salamanca hasta el atardecer del 3 de octubre. No conocía a don Enrique Pla y Deniel. La primera vez que, según la edición oficial de sus alocuciones y entrevistas, utiliza el término «Cruzada» en el sentido fijado por la Iglesia de España es en unas declaraciones a «L'Echo de Paris», fechadas el 16 de noviembre de 1937. Y utiliza entonces exactamente las mismas palabras que el obispo de Salamanca, a las que añade un extraordinario estrambote interconfesional: «Nosotros, todos los que combatimos, cristianos o musulmans, somos soldados de Dios y no luchamos contra otros hombres, sino contra el ateísmo y el materialismo.»

Ricardo DE LA CIERVA